GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 1814 / 2017

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "CMG CONSTRUCCIONES CIVILES", REPRESENTADA POR EL SEÑOR CRISTINO MARTINEZ, PARA CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES EN LA ESCUELA BASICA 352 DEFENSORES DEL CHACO DEL BARRIO SAN MIGUEL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2017 "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES EN LA ESCUELA BASICA 352 DEFENSORES DEL CHACO DEL BARRIO SAN MIGUEL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES".----------

San Juan Bautista Misiones, 08 de setiembre de 2017.-

VISTO: El informe de evaluación en el que se sugiere la adjudicación **DE LA FIRMA "CMG CONSTRUCCIONES CIVILES", REPRESENTADA POR EL SEÑOR CRISTINO MARTINEZ,** por haber cumplido con lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "CMG CONSTRUCCIONES CIVILES", REPRESENTADA POR EL SEÑOR CRISTINO MARTINEZ, PARA CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES EN LA ESCUELA BASICA 352 DEFENSORES DEL CHACO DEL BARRIO SAN MIGUEL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES, A TRAVES DE LA MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2017 "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES EN LA ESCUELA BASICA 352

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

DEFENSORES DEL CHACO DEL BARRIO SAN MIGUEL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES", el monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES UN MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO (Gs. 1.094.386.828), con todos los impuestos incluidos.---

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

ABG. RICHARD ROLANDO RAMIREZ
Secretario General

ABG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA
Gobernador de Misiones